

**Informe de Auditoría**

**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2012**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al accionista Único de PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Hemos auditado las cuentas anuales de PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 N° 01/13/05927

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

1 de abril de 2013

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Roberto Diez Cerrato

**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO 2012**

**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**BALANCES DE SITUACIÓN Y  
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2011**



**Pactio Gestión s.e.i.l.c. s.a.**  
Rafael Calvo, 39  
28010 Madrid

**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Balances de Situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresados en euros)**

<b>ACTIVO</b>		<b>Nota</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
1.	Tesorería	7	4.378,28	2.786,06
2.	Cartera de negociación		-	-
	Valores representativos de deuda		-	-
	Instrumentos de capital		-	-
	Derivados de negociación		-	-
	Otros activos financieros		-	-
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
3.	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
	Valores representativos de deuda		-	-
	Otros instrumentos de capital		-	-
	Otros activos financieros		-	-
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
4.	Activos financieros disponibles para la venta	8	547,00	553,00
	Valores representativos de deuda		-	-
	Instrumentos de capital		547,00	553,00
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
5.	Inversiones crediticias	9	4.684.229,57	4.889.567,72
	Crédito a intermediarios financieros		4.114.254,95	4.255.888,44
	Crédito a particulares		569.974,62	633.679,28
	Otros activos financieros		-	-
6.	Cartera de inversión a vencimiento		-	-
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
7.	Derivados de cobertura		-	-
8.	Activos no corrientes en venta		-	-
	Valores representativos de deuda		-	-
	Instrumentos de capital		-	-
	Activo material		-	-
	Otros		-	-
9.	Participaciones		-	-
	Entidades del grupo		-	-
	Entidades multigrupo		-	-
	Entidades asociadas		-	-
10.	Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
11.	Activo material	10	30.743,58	34.812,19
	De uso propio		30.743,58	34.812,19
	Inversiones inmobiliarias		-	-
12.	Activo intangible	11	31.211,33	41.615,09
	Fondo de comercio		-	-
	Otro activo intangible		31.211,33	41.615,09
13.	Activos fiscales	19	8.859,27	8.751,72
	Corrientes		8.859,27	8.751,72
	Diferidos		-	-
14.	Resto de activos	12	27.160,00	27.339,70
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>4.787.129,03</b>	<b>5.005.425,48</b>

**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Balances de Situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresados en euros)**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>Nota</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
1.	Cartera de negociación		-	-
2.	Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
3.	Pasivos financieros a coste amortizado	13	507.934,14	584.107,55
	Deudas con intermediarios financieros		-	-
	Deudas con particulares		507.934,14	584.107,55
	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
	Otros pasivos financieros		-	-
4.	Derivados de cobertura		-	-
5.	Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
6.	Provisiones		-	-
	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
	Otras provisiones		-	-
7.	Pasivos fiscales		-	-
	Corrientes		-	-
	Diferidos		-	-
8.	Resto de pasivos	14	<u>133.781,31</u>	<u>125.268,87</u>
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>641.715,45</u></b>	<b><u>709.376,42</u></b>
	<b>FONDOS PROPIOS</b>			
1.	Capital	15	3.010.000,00	3.010.000,00
	Escriturado		3.010.000,00	3.010.000,00
	<i>Menos: Capital no exigido</i>		-	-
2.	Prima de emisión		-	-
3.	Reservas		1.286.049,06	1.372.358,35
4.	Otros instrumentos de capital		-	-
5.	<i>Menos: Valores propios</i>		-	-
6.	Resultado del ejercicio		(150.635,48)	(86.309,29)
7.	<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>		-	-
	<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>			
1.	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2.	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
4.	Diferencias de cambio		-	-
5.	Resto de ajustes por valoración		-	-
	<b>SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS</b>		-	-
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>4.145.413,58</u></b>	<b><u>4.296.049,06</u></b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>4.787.129,03</u></b>	<b><u>5.005.425,48</u></b>

**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Balances de Situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresados en euros)**

<u>PRO-MEMORIA</u>	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1. Avaluos y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
5. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6. Derivados financieros		-	-
7. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
1. Depósito de títulos		-	-
2. Carteras gestionadas	16	754.441.241,68	824.090.302,49
3. Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>754.441.241,68</b>	<b>824.090.302,49</b>



**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales**  
**terminados el 31 de diciembre (en euros)**

	Nota	2012	2011
(+) Intereses y rendimientos asimilados	18.1	6.517,78	42.564,80
(-) Intereses y cargas asimiladas		-	-
<b>= MARGEN DE INTERESES</b>		<b>6.517,78</b>	<b>42.564,80</b>
(+) Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
(+) Comisiones cobradas	18.2	2.428.367,74	2.490.153,01
(-) Comisiones pagadas		-	-
(+/-) Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
(+/-) Diferencias de cambio (neto)		(51,07)	(256,29)
(+) Otros productos de explotación		1.522,74	-
(-) Otras cargas de explotación	18.4	(4.076,84)	(6.852,47)
<b>= MARGEN BRUTO</b>		<b>2.432.280,35</b>	<b>2.525.609,05</b>
(-) Gastos de personal	18.3	(1.557.968,26)	(1.526.685,15)
(-) Gastos generales	18.4	(1.005.510,35)	(1.067.942,80)
(-) Amortización	10 y 11	(19.437,22)	(19.106,82)
(+/-) Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
(+/-) Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
<b>= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(150.635,48)</b>	<b>(88.125,72)</b>
(+/-) Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	1.816,43
(+/-) Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
<b>= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(150.635,48)</b>	<b>(86.309,29)</b>
(-) Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>= RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(150.635,48)</b>	<b>(86.309,29)</b>
(+/-) Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
<b>= RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(150.635,48)</b>	<b>(86.309,29)</b>

**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL**  
**PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2011**

**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Estados de cambios en el patrimonio neto**  
**Estados de ingresos y gastos reconocidos**  
**correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(150.635,48)</b>	<b>(86.309,29)</b>
<b>B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>		
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
d) Otras reclasificaciones	-	-
<b>3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>4. Diferencias de cambio</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>5. Activos no corrientes en venta</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	-	-
<b>7. Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-
<b>8. Impuesto sobre beneficio</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)</b>	<b><u>(150.635,48)</u></b>	<b><u>(86.309,29)</u></b>

**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**Estados de cambios en el patrimonio neto**

**Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos Capital	Menos: Valores propios	Resultado del Ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
<b>Saldo inicial al 01/01/2011</b>	3.010.000,00	-	1.659.185,21	-	-	(286.826,86)	4.382.358,35	-	-	4.382.358,35
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	-	(86.309,29)	(86.309,29)	-	-	(86.309,29)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	(286.826,86)	-	-	286.826,86	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31/12/2011</b>	<b>3.010.000,00</b>	-	<b>1.372.358,35</b>	-	-	<b>(86.309,29)</b>	<b>4.296.049,06</b>	-	-	<b>4.296.049,06</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	-	(150.635,48)	(150.635,48)	-	-	(150.635,48)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	(86.309,29)	-	-	86.309,29	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	(86.309,29)	-	-	86.309,29	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31/12/2012</b>	<b>3.010.000,00</b>	-	<b>1.286.049,06</b>	-	-	<b>(150.635,48)</b>	<b>4.145.413,58</b>	-	-	<b>4.145.413,58</b>



**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2012**



**Pactio Gestión S.G.I.I.C., S.A.**  
Rafael Calvo, 39  
28010 Madrid

## ÍNDICE

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. GESTIÓN DE CAPITAL
6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
7. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
8. INVERSIONES CREDITICIAS
9. ACTIVO MATERIAL
10. ACTIVO INTANGIBLE
11. RESTO DE ACTIVOS
12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
13. RESTO DE PASIVOS
14. PATRIMONIO NETO
15. OTRAS CUENTAS DE ORDEN
16. ARRENDAMIENTOS
17. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
18. SITUACIÓN FISCAL
19. PARTES VINCULADAS
20. OTRA INFORMACIÓN
21. HECHOS POSTERIORES



**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

**1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL**

Pacto Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), fue constituida en Madrid el 26 de mayo de 2005. Su domicilio actual se encuentra en la calle Rafael Calvo, 39 en Madrid.

La Sociedad está registrada con el número 209 en el Registro Especial de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, la LIIC) y al Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de instituciones de inversión colectiva (en adelante el "RIIC").

Las principales actividades llevadas a cabo por la Sociedad e incluidas en su programa de actividades registrado en la C.N.M.V. son la administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de Inversión y la gestión discrecional e individualizada de cartera de inversiones.

La Sociedad está integrada en el grupo Lolland, S.A., cuya actividad principal consiste en la gestión de sus participaciones en otras sociedades. La sociedad dominante directa de la Sociedad es Casa Grande de Cartagena, S.L.U. y la sociedad dominante última es Lolland, S.A. El domicilio social de ambas se encuentra en la calle Rafael Calvo 39, Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 del grupo al que pertenece la Sociedad serán formuladas por los administradores el 19 de marzo de 2013 se someterán a la aprobación por la Junta General y se depositarán en el registro mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 del grupo al que pertenece la Sociedad fueron aprobadas por la Junta General el 28 de junio de 2012 y se depositaron en el registro mercantil de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad ejerce la gestión, administración y representación de las siguientes instituciones de inversión colectiva (en adelante IIC):

- Addition S.I.C.A.V., S.A.
- Allocation, S.I.C.A.V., S.A.
- Altais Invest, S.I.C.A.V., S.A.
- Chart Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Keeper Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Match Ten Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Swift Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las IIC anteriores tenían un patrimonio de 754.441.241,68 y 824.012.155,94 euros, respectivamente.

En concepto de contraprestación por sus servicios de dirección, gestión, administración y representación, la Sociedad percibe de las sociedades gestionadas una comisión de gestión (ver Nota 18.2.)

Desde el 1 de julio de 2010, los servicios de administración de las IIC gestionadas por la Sociedad los realiza BNP Paribas Fund Services España, S.L. La entidad depositaria de estas IIC es BNP Paribas Securities Services Sucursal en España.

### 1.1. Formulación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del ejercicio 2012, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 15 de marzo de 2013, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de junio de 2012.

### 1.2. Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante los ejercicios 2012 y 2011, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

	Nº de empleados			Nº de empleados		
	Nº medio en el 2012	Nº al 31.12.12		Nº medio en el 2011	Nº al 31.12.11	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Gerencia	4	2	2	5	3	2
Administración	4	2	2	4	2	2
Total	8	4	4	9	5	4

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 viene representada por 4 hombres.

La totalidad de los empleados de la Sociedad cuentan con contrato fijo. Adicionalmente señalar que la empresa no tiene contratado personal con discapacidad.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, que se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2012.

## 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro de valor de los activos financieros (Nota 3.i).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.j y 3.k).
- Activos por impuestos diferidos (Nota 3.p)

## 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.:

### a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

### b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

### c) Principio de uniformidad

Los principios y normas contables seguidos en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012 guardan uniformidad con los empleados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio anterior.

### d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a Euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a Euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a Euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

#### h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

##### h.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
  - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo y los derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen los depósitos en intermediarios financieros y las cuentas a cobrar a particulares.

- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos los activos financieros, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición:

- Excepto los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

## h.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades y los depósitos de la clientela.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquirieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### h.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.i. (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

#### i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

#### i.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio Neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

#### i.2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

#### j) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes del mobiliario y equipos de informática. Los activos materiales se clasificarán en función de su destino en: inmovilizado materiales de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Mobiliario	5	20%
Equipos de procesos de información	5	20%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Activo intangible

La Sociedad clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles se clasifican por la Sociedad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Aplicaciones informáticas	5	20%

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

k.1) Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 5 años.

l) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

La Sociedad sólo posee arrendamientos operativos, y los pagos por ellos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

m) Comisiones

Las comisiones por gestión y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración de IIC, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

m.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

m.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular

n) Gastos de personal

n.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

n.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.



o) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente. .

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.



Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

q) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su gestión.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones la Sociedad utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 18.2 de esta Memoria.

r) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas las establecidas en la Norma 54ª de la Circular 7/2008 de la CNMV.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

#### 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio 2012 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación y del ejercicio 2011 (en euros):

	2012	2011
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	(150.635,48)	(86.309,29)
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(150.635,48)	(86.309,29)

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva mientras no supere el mínimo del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único (Ver Nota 15).



## 5. GESTIÓN DE CAPITAL

Durante el ejercicio 2012, entró en vigor el nuevo Reglamento de IIC. El Artículo 100 del Reglamento ha modificado los porcentajes y el umbral para el cálculo de los recursos propios mínimos de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva. A continuación y a efectos comparativos se adjunta el método de cálculo en vigor al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

### 31 de diciembre de 2012

Los recursos propios mínimos de la Sociedad no podrán ser inferiores a una de las dos siguientes magnitudes:

- a) Un capital social mínimo de 300.000 euros que se ha de incrementar en:
- Una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las IIC que administre o gestione la Sociedad, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
  - En un 0,2% del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la gestora realice actividades de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto éste no exceda de 60 millones de euros.
  - Cuando la Gestora comercialice acciones o participaciones de IIC, los recursos propios se incrementarán en una cantidad de 100.000 euros más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya sido realizada directamente por la gestora.
  - Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración o gestión de las instituciones reguladas en los artículos 73 y 74 del Reglamento de IIC.

A efectos de calcular los recursos propios mínimos a que se refieren los apartados anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones que estén a su vez gestionadas por la misma sociedad gestora.

- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la gestora no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 21 de la Directiva 2006/49/CE.



### 31 de diciembre de 2011

Los recursos propios mínimos de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva no podrán ser inferiores a una de las dos siguientes magnitudes:

- a) El capital social mínimo era de 300.000 euros que se debía de incrementar en los siguientes porcentajes

<u>Patrimonio gestionado</u>	<u>Coefficiente</u>
Entre 0 y 60 millones de Euros	5 por 1.000
Entre 60 y 600 millones de Euros	3 por 1.000
Entre 600 y 3.000 millones de Euros	2 por 1.000
Entre 3.000 y 6.000 millones de Euros	1 por 1.000
Más de 6.000 millones de Euros	0,5 por 1.000

A efectos de calcular los recursos propios mínimos a que se refiere el apartado anterior, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones, que estén a su vez gestionadas por la misma sociedad gestora.

<u>Patrimonio gestionado a terceros</u>	<u>Coefficiente</u>
Valor efectivo	5 por 1.000

Cuando la Gestora comercialice acciones o participaciones de IIC, los recursos propios se incrementarán en una cantidad de 100.000 euros más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizada directamente la gestora

- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, las amortizaciones del inmovilizado, los gastos por servicios exteriores, tributos y otros gastos de gestión corriente excepto las comisiones de colocación de participaciones o acciones de las IIC que gestione.

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

<u>Recursos propios exigibles:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital social mínimo	300.000,00	300.000,00
Sobre patrimonio de las I.I.C. gestionadas	100.886,32	2.368.024,31
Gestión discrecional de carteras neto	19,24	390,73
<b>Capital más incrementos</b>	<b>400.905,56</b>	<b>2.668.415,04</b>
Gastos estructura	2.620.587,24	2.560.684,41
25% sobre los gastos de estructura	655.146,81	640.171,10
<b>Total recursos propios exigibles</b>	<b>655.146,81</b>	<b>2.668.415,04</b>
<u>Recursos propios computables</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital	3.010.000,00	3.010.000,00
Reservas	1.286.049,06	1.372.358,35
Resultados negativos del ejercicio	(150.635,48)	(86.309,29)
Activos inmateriales y ficticios	(31.211,33)	(41.615,09)
	<u>4.114.202,25</u>	<u>4.254.433,97</u>
<b>Superávit / (Déficit) de recursos propios</b>	<b>3.459.055,44</b>	<b>1.586.018,93</b>



Adicionalmente la normativa en vigor establece destinar al menos el 60% de los recursos propios a inversiones en cuentas a la vista, depósitos en entidades de crédito o en valores admitidos a negociación en mercados que cumplan los siguientes requisitos:

- Que tengan un funcionamiento regular.
- Que ofrezcan una protección equivalente a los mercados oficiales radicados en territorio español.
- Que dispongan de reglas de funcionamiento, transparencia, acceso y admisión a negociación similares a los exigidos en la normativa española a los mercados secundarios oficiales.

Dentro del coeficiente del 60%, la Sociedad podrá computar sus inversiones en acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan con lo previsto en el artículo 48.1 c) y d) del Reglamento de IIC.

El 40% restante podrá estar invertido en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social entre los que se encontrarían la inversión en acciones o participaciones de IIC de las previstas en los artículos 73 y 74, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

El Consejo de Administración y la Alta Dirección de las Sociedad es informado periódicamente de las necesidades de recursos propios, de forma que conozcan:

- El nivel y la tendencia de los riesgos significativos que puedan afectar a los recursos propios.
- Evaluar la sensibilidad y racionalidad de los supuestos básicos utilizados en los procedimientos de evaluación de los recursos propios.
- Determinar si la entidad posee los recursos propios suficientes para cubrir los riesgos asumidos.
- Considerar futuros requerimientos de recursos propios en función del perfil de riesgo y de su plan estratégico.

## 6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 (en euros):

	2012	2011
Otros activos financieros	4.684.229,57	4.889.567,72
Resto de activos	27.160,00	27.339,70
Exposición máxima	<u>4.711.389,57</u>	<u>4.916.907,42</u>

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en España.

Los saldos correspondientes a crédito a particulares se corresponden con los saldos pendientes de cobro a las Sociedades gestionadas por la comisión de gestión.

b) Riesgos de mercado

Son los que surgen por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por la Dirección General.

b.1) Riesgo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Dirección General, teniendo como objetivo limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

La Sociedad realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés de mercado, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo; asimismo, los acreedores son a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa.

b.2) Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no mantenía saldos denominados en divisas distintas del euro.

Como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio, durante el ejercicio 2012 se han registrado resultados negativos por importe de 51,07 euros (2011: 256,29 euros).

c) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros. En la Nota 9 se incluye el vencimiento de los activos y pasivos financieros. Como se indica en la Nota 5, la Sociedad debe destinar al menos el 60% de los recursos propios a inversiones en cuentas a la vista, en depósitos en entidades de crédito o en valores admitidos a negociación en mercados que cumplan con lo establecido en el artículo 30.1 a) de la LIIC, por lo que a 31 de diciembre de 2012 mantiene activos por un importe superior a 3.899.939,87 euros (4.099.598,96 euros en 2011), que puede hacer líquidos en un plazo de entre dos y cinco días a su requerimiento.

## 7. TESORERIA

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se corresponde con el efectivo mantenido en caja.

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el desglose del saldo de este epígrafe, en función del sector de residencia del emisor, es el siguiente (en euros):

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Acciones y participaciones cartera exterior		
Cotizados	-	-
No cotizados	<u>547,00</u>	<u>553,00</u>
	<u>547,00</u>	<u>553,00</u>

El saldo de los instrumentos de capital comprendidos en el presente epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre del 2012 se corresponde con 547 acciones nominativas del Fondo de Garantía de Inversiones (Fogain), (2011: 553 acciones).

Las acciones se encuentran registradas por su valor nominal.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

## 9. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle del epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depósitos a la vista	214.315,08	156.289,48
Adquisiciones temporales de activos	3.899.939,87	4.099.598,96
Deudores por comisiones pendientes	<u>569.974,62</u>	<u>633.679,28</u>
Total	<u>4.684.229,57</u>	<u>4.889.567,72</u>

La tasa media de rentabilidad de las adquisiciones temporales de activos en cartera al 31 de diciembre de 2012 es aproximadamente del 0,19% (31 de diciembre de 2011: aproximadamente 0,80%) y vencen el 14 de enero de 2013 (31 de diciembre de 2011: el 16 de enero de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 no existen intereses devengados no vencidos de la cartera de valores representativos de deuda de la Sociedad (31 de diciembre de 2011: 179,70 euros).

La composición del saldo de "Deudores por comisiones pendientes" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue (en euros):

	2012	2011
Comisiones de gestión de las IIC gestionadas	569.939,70	633.402,64
Comisiones gestión de carteras	34,92	276,64
	<u>569.974,62</u>	<u>633.679,28</u>

### Comisiones de gestión

Las comisiones de gestión se calculan diariamente mediante la aplicación de un porcentaje sobre el valor del patrimonio de las sociedades gestionadas por la Sociedad y de la cartera gestionada. Las comisiones devengadas durante los ejercicios 2012 y 2011 por este concepto han ascendido a 2.428.367,74 y 2.490.153,01 euros, respectivamente (Nota 18.2), estando pendientes de cobro las correspondientes al último trimestre del año por un importe de 569.974,62 y 633.679,28 euros, respectivamente.

## 10. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación (en euros):

<u>Inmovilizado material de uso propio</u>	Ejercicio 2012				Saldo Final
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	
Mobiliario	4.997,57	-	-	-	4.997,57
Equipos Informáticos	73.083,73	4.964,85	-	-	78.048,58
Coste	78.081,30	4.964,85	-	-	83.046,15
Amortización acumulada	(43.269,11)	(9.033,46)	-	-	(52.302,57)
Valor neto contable	<u>34.812,19</u>	<u>(4.068,61)</u>	-	-	<u>30.743,58</u>

  

<u>Inmovilizado material de uso propio</u>	Ejercicio 2011				Saldo Final
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	
Mobiliario	4.997,57	-	-	-	4.997,57
Equipos Informáticos	60.468,59	12.615,14	-	-	73.083,73
Coste	65.466,16	12.615,14	-	-	78.081,30
Amortización acumulada	(34.566,06)	(8.703,05)	-	-	(43.269,11)
Valor neto contable	<u>30.900,10</u>	<u>3.921,09</u>	-	-	<u>34.812,19</u>

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no tienen ningún elemento totalmente amortizado.

## 11. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es el siguiente (en euros):

<u>Aplicaciones informáticas</u>	Ejercicio 2012				<u>Saldo Final</u>
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	
Coste					
Aplicaciones informáticas	61.099,90	-	-	-	61.099,90
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	<u>(19.484,81)</u>	<u>(10.403,76)</u>	-	-	<u>(29.888,57)</u>
Valor neto contable	<u>41.615,09</u>	<u>(10.403,76)</u>	-	-	<u>31.211,33</u>

  

<u>Aplicaciones informáticas</u>	Ejercicio 2011				<u>Saldo Final</u>
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	
Coste					
Aplicaciones informáticas	45.405,19	15.694,71	-	-	61.099,90
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	<u>(9.081,04)</u>	<u>(10.403,77)</u>	-	-	<u>(19.484,81)</u>
Valor neto contable	<u>36.324,15</u>	<u>5.290,94</u>	-	-	<u>41.615,09</u>

No existen activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Las dotaciones a la amortización se incluyen en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 12. RESTO DE ACTIVOS

El detalle de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente (en euros):

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fianzas constituidas a largo plazo (Nota 20)	27.160,00	27.160,00
Gastos anticipados	-	179,70
Total	<u>27.160,00</u>	<u>27.339,70</u>

### 13. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de las deudas con particulares, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente (en euros):

<u>2012</u>	<u>Deudas con particulares</u>
Proveedores	99.719,79
Acreedores por prestación de servicios	52.414,35
Remuneraciones pendientes de pago al personal	355.800,00
<b>Total</b>	<b>507.934,14</b>
<u>2011</u>	<u>Deudas con particulares</u>
Proveedores	130.636,58
Acreedores por prestación de servicios	82.670,97
Remuneraciones pendientes de pago al personal	370.800,00
<b>Total</b>	<b>584.107,55</b>

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Los saldos incluidos en las cuentas de proveedores y acreedores se corresponden con deudas generadas en la actividad propia de la Sociedad.

Las remuneraciones pendientes de pago al personal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden con la gratificación variable a los empleados de la Sociedad.

### 14. RESTO DE PASIVOS

El detalle de resto de pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente (en euros):

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Resto de pasivos</u>		
Administraciones públicas		
Hacienda Pública acreedora por retenciones	123.620,77	114.039,34
Administraciones de la Seguridad Social	8.662,16	9.798,77
Otros	1.498,38	1.430,76
<b>Total</b>	<b>133.781,31</b>	<b>125.268,87</b>

## 15. PATRIMONIO NETO

### Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Sociedad está representado por 6.020.000 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, y no cotizan en mercados organizados.

El capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 3.010.000 euros y se encuentra desembolsado en su totalidad por su Accionista Único, la Sociedad Casa Grande de Cartagena, S.L.U.

No existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

### Reservas

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente (euros):

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reserva legal	173.079,78	173.079,78
Reserva voluntaria	1.486.105,43	1.486.105,43
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(373.136,15)</u>	<u>(286.826,86)</u>
Total	<u>1.286.049,06</u>	<u>1.372.358,35</u>

La reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, (en adelante "LSC") están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance el 20% del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que excede del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los socios en caso de liquidación.

## 16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presentan estas cuentas a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sociedades de Inversión gestionadas	754.431.621,08	824.012.155,94
Carteras gestionadas	<u>9.620,60</u>	<u>78.146,55</u>
Total	<u>754.441.241,68</u>	<u>824.090.302,49</u>

## 17. ARRENDAMIENTOS

El cargo a los resultados de los ejercicios 2012 y 2011 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 239.152,79 y a 283.275,03 euros, respectivamente.

La Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con fecha 1 de julio de 2011, el cual tiene una duración de cinco años prorrogable por plazos de un año. En el cálculo de los pagos futuros se ha tenido en cuenta la actualización del importe en base al Índice de Precios al Consumo estimado para los próximos años.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación (en euros):

	2012	2011
Hasta 1 año	162.960,00	162.960,00
Entre uno y cinco años	407.400,00	685.090,38
Total	<u>685.090,38</u>	<u>848.050,38</u>

## 18. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### 18.1 Intereses y rendimientos asimilados

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros: Adquisición temporal de activos	6.517,78	42.564,80
Total	<u>6.517,78</u>	<u>42.564,80</u>

### 18.2 Comisiones cobradas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente (en euros):

	2012	2011
Comisiones cobradas		
Comisiones de gestión de Sicav (Nota 9)	2.428.338,88	2.489.518,73
Comisiones por cartera gestionadas	28,86	634,28
Total	<u>2.428.367,74</u>	<u>2.490.153,01</u>

### 18.3 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente (en euros):

	2012	2011
Sueldos y gratificaciones	1.354.229,90	1.414.714,55
Cuotas a la seguridad social	97.248,34	97.485,21
Indemnizaciones	93.523,30	-
Otros gastos de personal	12.966,72	14.485,39
Total	<u>1.557.968,26</u>	<u>1.526.685,15</u>

#### 18.4 Gastos de generales y otras cargas de explotación

La composición de los gastos generales y otras cargas de explotación de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente (en euros):

	2012	2011
Gastos generales		
Arrendamientos y Cánones (Nota 17)	239.152,79	283.275,03
Reparaciones y Conservación	4.225,35	-
Servicios de profesionales independientes	440.668,51	430.158,98
Suministros	20.966,20	17.925,78
Otros gastos	300.497,50	336.583,01
<b>Total</b>	<b>1.005.510,35</b>	<b>1.067.942,80</b>
	2012	2011
Otras cargas de explotación		
Tasas en registros oficiales	3.949,34	2.261,07
Otros	127,5	4.591,40
<b>Total</b>	<b>4.076,84</b>	<b>6.852,47</b>

#### 19. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido un plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables, presentados desde el 1 de enero de 2008. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011, es como sigue (en euros):

	2012	2011
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	(150.635,48)	(86.309,29)
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	-	1.985,32
Resultado contable ajustado	(150.635,48)	(84.323,97)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	-	-
Base imponible	(150.635,48)	(84.323,97)
Cuota Integra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(8.859,27)	(8.751,72)
Impuesto a pagar/(a devolver)	(8.859,27)	(8.751,72)

El saldo del epígrafe de "Activos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas y al cálculo estimado para 2012, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de origen</u>	<u>Compensables hasta</u>	<u>Euros</u>
2010	2028	286.826,86
2011	2029	84.323,97
2012	2030	150.635,48
	<b>Total</b>	<b>521.786,31</b>

## 20. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes (en euros):

	<u>2012</u>			
	<u>Fundación Rafael del Pino</u>	<u>Casa Grande de Cartagena, S.L.U.</u>	<u>Polan, S.A.</u>	<u>Consejeros</u>
<b>ACTIVO</b>				
Fianzas constituidas a largo plazo (Nota 12)	27.160,00	-	-	-
<b>PASIVO</b>				
Proveedores	98.884,89	-	-	-
	<u>2011</u>			
	<u>Fundación Rafael del Pino</u>	<u>Casa Grande de Cartagena, S.L.U.</u>	<u>Polan, S.A.</u>	<u>Consejeros</u>
<b>ACTIVO</b>				
Fianzas constituidas a largo plazo (Nota 12)	27.160,00	-	-	-
<b>PASIVO</b>				
Proveedores	130.636,58	-	-	-

	2012			
	Fundación Rafael del Pino	Casa Grande de Cartagena, S.L.U.	Poian, S.A.	Consejeros
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
<u>Gastos:</u>				
Gastos generales	294.665,01	84.195,70	19.992,00	93.300,00
	2011			
	Fundación Rafael del Pino	Casa Grande de Cartagena, S.L.U.	Poian, S.A.	Consejeros
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
<u>Gastos:</u>				
Gastos generales	342.164,97	57.579,05	19.824,00	93.300,00

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a los directores de la Sociedad y a los Administradores. La remuneración total percibida por éstos durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a 955.927,12 y 955.927,12 euros, respectivamente. No existen otras obligaciones para la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración o con la Alta Dirección. El número de personas incluidas en estas categorías asciende a cinco.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad mantenía dos contratos con su Accionista Único. El primero de ellos para la prestación de los servicios de gestión administrativa, contable y financiera en todo lo relacionado con la cualidad de Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y el segundo para la prestación de servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones donde se ubica la Sociedad.

## 21. OTRA INFORMACIÓN

### 21.1 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad ha informado al Consejo de Administración de la Sociedad que durante los ejercicios 2012 y 2011 no ha recibido ninguna reclamación, por lo que no ha sido necesario adoptar ninguna medida a este respecto.

### 21.2 Declaración de los Administradores

En relación con los artículos 229 y 231.1 a) y b) de la LSC, a continuación se detallan las participaciones, directas e indirectas, que mantienen tanto los administradores como las personas vinculadas a ellos, en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad, así como los cargos o funciones que en ellas ejercen:

### Participaciones por cuenta propia

Titular	Sociedad	Cargo	Participación Directa	Participación Indirecta <sup>1</sup>
Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo	Addition S.I.C.A.V., S.A.	Presidente y Consejero Delegado	99,987%	-
	Allocation S.I.C.A.V., S.A.	Presidente	-	49,437%
	Keeper Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Presidente	-	50,245%
	Chart Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Presidente	0,066%	50,101%

### Participaciones por parte de personas vinculadas

Titular	Vinculación	Sociedad	Cargo	Participación Directa	Participación Indirecta
Ana María Calvo-Sotelo y Bustelo	Ascendiente (Art.231.1.b LSC)	Match Ten Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Presidenta	99,998%	-
		Allocation S.I.C.A.V., S.A., Chart Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	- -	1,052% 0,230%	- -
María del Pino y Calvo Sotelo	Hermana (Art.231.1.b LSC)	Aitais Invest S.I.C.A.V., S.A.	Presidenta	72,206%	-
		Allocation S.I.C.A.V., S.A., Keeper Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	- -	- -	48,945% 49,745%
		Chart Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	-	-	49,602%
		Pactio gestión S.G.I.I.C., S.A.	-	-	49,750%
Leopoldo del Pino y Calvo Sotelo	Hermano (Art.231.1.b LSC)	Swift Inversiones S.I.C.A.V., S.A.,	Presidente-Consejero Delegado	99,999%	-

### Participaciones por cuenta propia

Titular	Sociedad	Cargo	Participación Directa	Participación Indirecta
Ricardo López Morais	Addition S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-	-

### Participaciones por cuenta propia

Titular	Sociedad	Cargo	Participación Directa	Participación Indirecta
Eusebio Vidal-Ribas Martí	Allocation S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-	-
	Aitais Invest S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	11,605%	-
	Chart Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-	-
	Keeper Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-	-
	Swift Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-	-
	Match Ten Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Consejero	-	-

### Participaciones por parte de personas vinculadas

Titular	Vinculación	Sociedad	Cargo	Participación Directa	Participación Indirecta
Ana Lahera Sanz de Diego	Cónyuge (Art.231.1.a LSC)	Aitais Invest, S.I.C.A.V., S.A.	-	3,868%	-

<sup>1</sup> Para el cálculo de los porcentajes de participación incluidos en el cuadro anterior, se ha descontado la autocartera existente en Lolland, S.A.

## Participaciones por cuenta propia

Titular	Sociedad	Cargo	Participación Directa	Participación Indirecta
José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán	Addition S.I.C.A.V., S.A.	Secretario Consejero	-	-
	Allocation S.I.C.A.V., S.A.	Secretario Consejero	-	-
	Altas Invest S.I.C.A.V., S.A.	Secretario Consejero	2,631%	-
	Chart Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Secretario Consejero	-	-
	Keeper Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Secretario Consejero	-	-
	Swift Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Secretario Consejero	-	-
	Match Ten Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Secretario Consejero	-	-
	Promocinver S.I.C.A.V., S.A.	-	0,799%	-

## Participaciones por parte de personas vinculadas

Titular	Vinculación	Sociedad	Cargo	Participación Directa	Participación Indirecta
José Joaquín Ysasi-Ysasmendi Adaro	Ascendiente (Art.231.1.b LSC)	Promocinver S.I.C.A.V., S.A.	Presidente	1,050%	-
Cristina Pemán Domecq	Ascendiente (Art.231.1.b LSC)	Promocinver S.I.C.A.V., S.A.	-	0,900%	-
Pedro Ysasi-Ysasmendi Pemán	Hermano (Art.231.1.b LSC)	Promocinver S.I.C.A.V., S.A.	-	0,800%	-
María Cristina Ysasi-Ysasmendi Pemán	Hermana (Art.231.1.b LSC)	Promocinver S.I.C.A.V., S.A.	-	0,800%	-

### 21.3 Remuneración a los auditores

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas durante los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

	2012	2011
Auditoría de cuentas	9.000,00	6.000,00
Otros servicios	3.000,00	9.000,00

### 21.4 Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. La Sociedad no ha incurrido en ningún gasto de emisión de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2012.

### 21.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Conforme a la Disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre de los ejercicios 2011 y 2012 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, dada la actividad financiera a la que se dedica la Sociedad no es significativo.

## 22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

La Junta General de accionistas y Consejo de administración de 14 de enero de 2013, acordó la dimisión de Don Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo como consejero y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, se designó como nuevo consejero y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, a Soziancor, S.L.U., sociedad cuyo representante persona física es Don Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo.

Asimismo, el Consejo de administración de fecha 5 de febrero de 2013, acordó la dimisión y nueva designación del cargo de Director de Inversiones y el otorgamiento de poderes.

Con independencia de lo comentado en esta memoria con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

**PACTIO GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012**

**PACTIO GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal)**  
**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012**

**Informe de Gestión ejercicio 2012**

**Entorno Económico y de Mercados**

Factores económicos determinantes. En un entorno de desaceleración del crecimiento mundial, la crisis de financiación de la Zona Euro junto con las actuaciones de las autoridades monetarias, han sido los elementos que más han influido en las economías. El endurecimiento de condiciones fiscales y financieras ha incrementado el proceso recesivo en Europa, con impacto en el crecimiento mundial, tanto en las economías desarrolladas como emergentes. Los Bancos Centrales han mantenido e intensificado las políticas monetarias expansivas.

Los mercados de renta fija han venido condicionados por el entorno de crecimiento limitado, la crisis de financiación periférica y el exceso de liquidez que han propiciado las políticas monetarias expansivas de los países desarrollados, manteniéndose la rentabilidades ofrecidas por la deuda de los estados considerados como refugio en zona de mínimos y que incluso hayan llegado a ofrecer rentabilidades negativas. Por el contrario las primas de riesgo de los países periféricos han llegado a zona de máximos, descontando una alta probabilidad de rotura de la zona euro.

El anuncio del BCE de un programa de compra de bonos de los países con problemas de financiación ha permitido relajar las mismas. Los mercados de crédito han tenido un buen comportamiento durante el ejercicio. El contexto de tipos de interés bajos, el exceso de liquidez y un entorno de crecimiento moderado a nivel mundial, junto con la reducción de las primas de riesgo ha supuesto la reducción de los diferenciales de crédito y la revalorización de la deuda corporativa. Los activos sin grado de inversión (*High Yield*) han sido los que mejor comportamiento han presentado.

Mercados bursátiles: las bolsas han tenido un buen comportamiento durante el 2012, con divergencias geográficas. El exceso de liquidez y la reflación de activos que genera, junto con la relajación de las primas de riesgo han sido los principales catalizadores de los índices bursátiles. La bolsa española, dentro de los principales mercados bursátiles, ha sido el único que ha terminado en territorio negativo.

Las sociedades de inversión gestionadas, mantienen un patrimonio a 31 de diciembre de 2012 de 754 millones de euros lo que supone una disminución de 70 millones en el año (8% respecto al año anterior).

**INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La Sociedad durante el ejercicio 2012, no ha realizado actividades de investigación y desarrollo.

**ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS**

Ni al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad tiene participaciones propias, ni durante el ejercicio 2012 ha llevado a cabo operaciones de este tipo.

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, se hallan extendidas las adjuntas hojas numeradas del 1 al 35 las Cuentas Anuales y 1 del Informe de Gestión.

Madrid, 19 de marzo de 2013

El Consejo de Administración

---

Soziancor, S.L.U. representada por su  
representante persona física  
Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo  
Presidente

---

Ricardo López Morais  
Consejero

---

Eusebio Vidal-Ribas Martí  
Consejero

---

José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán  
Secretario Consejero